



**ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DIA 29 DE FEBRERO DE 2024**

**PRESIDENTE:**

Jesús Fumanal Orús.  
Subdirector General de Administración y Gestión Financiera. D.G. de Organización e Inspección.

**VOCALES:**

Alejandro de las Alas- Pumariño Linde.  
Subdirector General de la Oficialía Mayor. D.G. de Organización e Inspección.

José Manuel Tuda Flores.  
Interventor Delegado. Intervención Delegada en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Guillermo de Blas Bados.  
Abogado del Estado. Abogacía del Estado en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Julia Fernández Gilarranz.  
Subdirectora Adjunta. S.G. de Administración y Gestión Financiera. D.G. de Organización e Inspección.

Francisco Gijón Romero.  
Subdirector General de Tecnologías de la Información y Administración Digital. D.G. de Organización e Inspección.

Javier Vega Gómez.  
Subdirector Adjunto. S.G. de Recursos Humanos. D.G. de Organización e Inspección.

Carlos Saul García Delgado.  
Jefe de Sección de expedientes Sancionadores. S.G. de Coordinación y Gestión Administrativa. D.G. de la Marina Mercante.

**SECRETARIO:**

José Alejandro González Osset.  
Jefe de Servicio. S.G. de Administración y Gestión Financiera. D.G. de Organización e Inspección.

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 29 de febrero de 2024, ha tenido lugar, telemáticamente, la reunión de la Junta de Contratación con asistencia de los miembros que se citan al margen.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Orden FOM/1082/2018, de 10 de octubre, por la que se regula la Junta de Contratación del Ministerio de Fomento, preside la reunión el Subdirector General de Administración y Gestión Financiera.

La reunión tiene el siguiente **Orden del día:**

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 23PRC2RH0182 - Servicio de acciones formativas para los funcionarios en prácticas de los cursos selectivos organizados por el Ministerio de Transportes, y Movilidad Sostenible.
- 2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 23PRC2RH0182 - Servicio de acciones formativas para los funcionarios en prácticas de los cursos selectivos organizados por el Ministerio de Transportes, y Movilidad Sostenible.
- 3.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 23PRC2RH0182 - Servicio de acciones formativas para los funcionarios en prácticas de los cursos selectivos organizados por el Ministerio de Transportes, y Movilidad Sostenible.
- 4.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 23PRC2RH0182 - Servicio de acciones formativas para los funcionarios en prácticas de los cursos selectivos organizados por el Ministerio de Transportes, y Movilidad Sostenible.
- 5.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 23RGX2320193 - Contrato de servicio de limpieza integral de diversos edificios y dependencias de los Servicios Periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante. 2024-2026. 5 Lotes
- 6.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 23RGX2320193 - Contrato de servicio de limpieza integral de diversos edificios y dependencias de los Servicios Periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante. 2024-2026. 5 Lotes
- 7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 23RGX2320193 - Contrato de servicio de limpieza integral de diversos edificios y dependencias de los



Servicios Periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante. 2024-2026. 5 Lotes (Lote 2).

8.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 23RGX2320193 - Contrato de servicio de limpieza integral de diversos edificios y dependencias de los Servicios Periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante. 2024-2026. 5 Lotes (Lote 3).

9.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 23RGX2320193 - Contrato de servicio de limpieza integral de diversos edificios y dependencias de los Servicios Periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante. 2024-2026. 5 Lotes

10.- Propuesta adjudicación: 23RGX2320193 - Contrato de servicio de limpieza integral de diversos edificios y dependencias de los Servicios Periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante. 2024-2026. 5 Lotes

11.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

12.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

13.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

14.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

15.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

16.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

17.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

18.- Propuesta adjudicación: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

19.- Aprobación de acta: J 29.02.2023 - Aprobación del Acta.

**Punto Primero del Orden del día: Apertura y calificación administrativa: 23PRC2RH0182 - Servicio de acciones formativas para los funcionarios en prácticas de los cursos selectivos organizados por el Ministerio de Transportes, y Movilidad Sostenible.**

En primer lugar, el Secretario, estando presente los cuatro custodios (Presidente de la Junta de Contratación, Abogado del Estado, Interventor Delegado y el propio Secretario) procede al descifrado de los sobres electrónicos que contienen los ficheros con la documentación administrativa.

A este procedimiento de licitación han presentado oferta los siguientes licitadores a los lotes que se indican:

	LICITADORES	LOTES A LOS QUE LICITA		
		1	2	3
1	A28056604 - CEGOS ESPAÑA LEARNING & DEVELOPMENT S.A.	X	X	X
2	A28801942 - CENTRO DE ESTUDIOS VELÁZQUEZ, S.A.	X		
3	A58467341 - ADECCO FORMACION S.A.U.	X	X	X
4	A79406575 - FLEXIPLAN S.A. EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL	X	X	X
5	A80919988 - RH GESTIÓN Y FORMACIÓN, S.A.			X
6	A92909068 - MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, SA	X	X	X
7	B01784479 - ESCUELA21, INNOVACIÓN, APRENDIZAJE Y TECNOLOGÍA	X		X
8	B13321005 - TECNAS, SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, S.L.	X	X	X



LICITADORES		LOTES A LOS QUE LICITA		
		1	2	3
9	B21379125 - ACADEMIA TRINIDAD SL	X	X	X
10	B27700475 - MÉTODO ESTUDIOS CONSULTORES S.L.	X	X	X
11	B29888716 - EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L. (EUROFORMAC)	X	X	X
12	B33872094 - DICAMPUS S.L.	X	X	X
13	B47439294 - GESTIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO, S.L.U	X	X	X
14	B56130875 - DO TRAINING FOR FUTURE, SL	X	X	X
15	B60602489 - MANPOWER GROUP SOLUTIONS SL	X	X	X
16	b62501325 - LEE HECHT HARRISON S.L.	X	X	X
17	B64273956 - EAE INSTITUCION SUPERIOR DE FORMACION UNIVERSITARIA SL	X	X	X
18	B81500043 - RANDSTAD CONSULTORES Y SOLUCIONES DE RRHH, S.L.	X	X	X
19	B81689895 - 2FFORMACION			X
20	B81843781 - FORMACION Y EDUCACION INTEGRAL S.L.	X	X	X
21	B82127044 - ANDAIRA TECHNOLOGY SL	X	X	X
22	B82238320 - AGAMA CONSULTORIA Y APRENDIZAJE S.L.	X	X	X
23	B82342221 - INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL, S.L.	X	X	X
24	B83685552 - ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS SL	X	X	X
25	B84383884 - EDUCALIMPIA SL	X		
26	B85643328 - FACTHUM SPAIN SL	X	X	X
27	B86581485 - CÁLAMO EDUCACIÓN S.L.	X	X	X
28	B87352340 - AUREN CONSULTORES SP SLP	X		X
29	B91302471 - DOPP CONSULTORES, S. L.	X	X	X
30	B91848804 - ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SL	X	X	X

Seguidamente la Junta de Contratación procede a la revisión de la documentación administrativa acordando la admisión de las siguientes empresas a los lotes que se indican

LICITADORES		LOTES EN LOS QUE SE ADMITE		
		1	2	3
A28056604 - CEGOS ESPAÑA LEARNING & DEVELOPMENT S.A.		X	X	X
A28801942 - CENTRO DE ESTUDIOS VELÁZQUEZ, S.A.		X		
A58467341 - ADECCO FORMACION S.A.U.		X	X	X
A79406575 - FLEXIPLAN S.A. EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL		X	X	X
A80919988 - RH GESTIÓN Y FORMACIÓN, S.A.				X
A92909068 - MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, SA		X	X	X
B01784479 - ESCUELA21, INNOVACIÓN, APRENDIZAJE Y TECNOLOGÍA		X		X
B13321005 - TECNAS, SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, S.L.		X	X	X
B27700475 - MÉTODO ESTUDIOS CONSULTORES S.L.		X	X	X
B29888716 - EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L. (EUROFORMAC)		X	X	X
B33872094 - DICAMPUS S.L.		X	X	X
B47439294 - GESTIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO, S.L.U		X	X	X
B56130875 - DO TRAINING FOR FUTURE, SL		X	X	X
B60602489 - MANPOWER GROUP SOLUTIONS SL		X	X	X
b62501325 - LEE HECHT HARRISON S.L.		X	X	X
B81500043 - RANDSTAD CONSULTORES Y SOLUCIONES DE RRHH, S.L.		X	X	X
B81843781 - FORMACION Y EDUCACION INTEGRAL S.L.		X	X	X
B82127044 - ANDAIRA TECHNOLOGY SL		X	X	X

LICITADORES	LOTES EN LOS QUE SE ADMITE		
	1	2	3
B82238320 - AGAMA CONSULTORIA Y APRENDIZAJE S.L.	X	X	X
B82342221 - INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL, S.L.	X	X	X
B83685552 - ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS SL	X	X	X
B86581485 - CÁLAMO EDUCACIÓN S.L.	X	X	X
B87352340 - AUREN CONSULTORES SP SLP	X		X
B91302471 - DOPP CONSULTORES, S. L.	X	X	X
B91848804 - ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SL	X	X	X

Así mismo, la Junta de Contratación acuerda la admisión provisional de las siguientes empresas que deberán subsanar la documentación administrativa, antes de las 12:00 horas del miércoles 6 de marzo de 2024, en los términos que se indican:

- **B84383884 - EDUCALIMPIA SL (Lote 1)**

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 6 del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación, los licitadores deberán presentar una declaración responsable conforme al modelo del Documento Europeo único de contratación (DEUC). El licitador ha presentado un DEUC incompleto, habiendo omitido la parte IV, sección  $\alpha$ , de dicha declaración. En consecuencia, deberá subsanar la documentación administrativa presentado un DEUC completo.

- **B21379125 – ACADEMIA TRINIDAD SL (Lotes 1, 2 y 3)**

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 6 del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación, los licitadores deberán presentar una declaración responsable conforme al modelo del Documento Europeo único de contratación (DEUC). “El DEUC deberá estar firmado electrónicamente por el licitador o su representante con poder suficiente”. La declaración presentada por el licitador está firmada por una representante de la empresa que no se corresponde con los datos que figuran en la parte II, Sección B (Información sobre los representantes del operador económico #1) de dicho DEUC. En consecuencia, el licitador deberá aclarar dicha circunstancia.

- **B85643328 – FACTHUM SPAIN SL (Lotes 1, 2 y 3)**

El licitador, en la Parte II, Sección D (Información relativa a los subcontratistas a cuya capacidad no recurre el operador económico) del DEUC indica que no subcontratará alguna parte del contrato con terceros. En cambio, en la Declaración responsable múltiple presentada conforme al modelo del Anexo 1 del PCAP, manifiesta que si tiene previsto subcontratar. En consecuencia, el licitador deberá aclarar dicha contradicción.

- **B81689895 - 2FFORMACION (Lote 3)**

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 6 del Pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP) que rige la licitación, los licitadores deberán presentar una declaración responsable conforme al modelo del Documento Europeo único de contratación (DEUC).

El licitador indica en la parte II, Sección C (información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades) que se basa en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección contemplados en la parte IV del DEUC.



Así mismo, el licitador ha presentado un DEUC incompleto, habiendo omitido la parte IV, sección  $\alpha$ , de dicha declaración. En el DEUC que presenta no especifica la solvencia técnica y profesional (Parte IV, Sección C del DEUC presentado).

En consecuencia, deberá subsanar la documentación administrativa presentado un DEUC completo y presentando el DEUC correspondiente a la entidad (o entidades) en las que se basa para satisfacer los criterios de selección de la parte IV del DEUC.

- **B64273956 - EAE INSTITUCION SUPERIOR DE FORMACION UNIVERSITARIA SL (Lotes 1, 2 y 3)**

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 6 del Pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP) que rige la licitación, los licitadores deberán presentar una declaración responsable conforme al modelo del Documento Europeo único de contratación (DEUC).

El licitador ha presentado un DEUC incompleto, habiendo omitido la parte IV, sección  $\alpha$ , de dicha declaración. En el DEUC que presenta no especifica la solvencia técnica y profesional (Parte IV, Sección C del DEUC presentado).

Así mismo, el licitador no ha presentado la Declaración responsable múltiple (conforme al modelo del Anexo 1 del PCAP) que se establece en la Cláusula 6 del PCAP.

En consecuencia, deberá subsanar la documentación administrativa presentado un DEUC correctamente cumplimentado y la Declaración responsable múltiple conforme al modelo del Anexo 1 del PCAP.

**Punto Segundo del Orden del día: Apertura criterios basados en juicios de valor: 23PRC2RH0182 - Servicio de acciones formativas para los funcionarios en prácticas de los cursos selectivos organizados por el Ministerio de Transportes, y Movilidad Sostenible (Lote 1).**

**Punto Tercero del Orden del día: Apertura criterios basados en juicios de valor: 23PRC2RH0182 - Servicio de acciones formativas para los funcionarios en prácticas de los cursos selectivos organizados por el Ministerio de Transportes, y Movilidad Sostenible (Lote 2).**

**Punto Cuarto del Orden del día: Apertura criterios basados en juicios de valor: 23PRC2RH0182 - Servicio de acciones formativas para los funcionarios en prácticas de los cursos selectivos organizados por el Ministerio de Transportes, y Movilidad Sostenible (Lote 3).**

La Junta de Contratación acuerda posponer la celebración de los actos correspondientes a los puntos Segundo a Cuarto del Orden del día hasta que no se haya verificado si los licitadores que tienen que subsanar la documentación administrativa lo hacen en tiempo y forma.

**Punto Quinto del Orden del día: Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 23RGX2320193 - Contrato de servicio de limpieza integral de diversos edificios y dependencias de los Servicios Periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante. 2024-2026. 5 Lotes (Lote 2).**

La Junta de Contratación estudia el informe elaborado por la Dirección General de la Marina Mercante sobre la justificación presentada por B30132724 - LIMCAMAR, S.L. respecto a su oferta al Lote 2 del contrato, incurso en valores anormalmente bajos. En el citado informe se recomienda la aceptación la oferta por haber justificado adecuadamente el licitador el bajo nivel de precios de su oferta.

En consecuencia, la Junta de Contratación acuerda la admisión de la oferta de B30132724 - LIMCAMAR, S.L. al Lote 2 del contrato.

**Punto Sexto del Orden del día: Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 23RGX2320193 - Contrato de servicio de limpieza integral de diversos edificios y dependencias de los Servicios Periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante. 2024-2026. 5 Lotes (Lote 3).**

En la reunión de la Junta de Contratación celebrada el 8 de febrero de 2024 se acordó requerir a B16785503 - LECOS MULTISERVICIOS S.L., para que remita al Órgano de contratación en el plazo de siete (7) días hábiles desde el envío de la correspondiente comunicación, una justificación sobre las condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de esta.

El requerimiento fue remitido a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12 de febrero de 2024 a las 14:14 horas (se incluye copia como Anexo 1 de esta Acta), finalizando el plazo para justificar la oferta el 21 de febrero de 2024 a las 23:59 horas. La comunicación fue leída por B16785503 - LECOS MULTISERVICIOS S.L., el 12 de febrero de 2024 a las 14:14 horas (se incluye copia como Anexo 2 de esta Acta).

El plazo establecido para justificar la oferta, incurso en valores anormalmente bajos, al Lote 3 de B16785503 - LECOS MULTISERVICIOS S.L. ha finalizado sin que esta empresa haya presentado justificación alguna. En consecuencia, la Jun de Contratación acuerda la exclusión de B16785503 - LECOS MULTISERVICIOS S.L. de la clasificación de ofertas del Lote 3 del contrato (art. 149 de la LCSP).

**Punto Séptimo del Orden del día: Valoración criterios evaluables automáticamente: 23RGX2320193 - Contrato de servicio de limpieza integral de diversos edificios y dependencias de los Servicios Periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante. 2024-2026. 5 Lotes (Lote 2).**

La Junta de Contratación procede a la valoración y clasificación de las ofertas evaluables automáticamente correspondientes al Lote 2 del contrato, conforme a lo establecido en la Cláusula 14 del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación siendo el resultado el siguiente:

LICITADOR	OFERTA NO EVALUABLE FORMULAS	PUNTUACIÓN PRECIO	Bolsa anual de horas de limpiador/a, para atención extraordinaria	TOTAL PUNTUACIÓN
B30132724 - LIMCAMAR, S.L.	19,50	70,00	5,00	<b>94,50</b>
B25301631 - SERVEIS DE PERSONAL I NETEJA SL (SERVINET)	17,00	31,55	5,00	53,55
B76121078 - REALAN SERVICES S.L.	13,00	22,75	3,58	39,33

**Punto Octavo del Orden del día: Valoración criterios evaluables automáticamente: 23RGX2320193 - Contrato de servicio de limpieza integral de diversos edificios y dependencias de los Servicios Periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante. 2024-2026. 5 Lotes (Lote 3).**

La Junta de Contratación procede a la valoración y clasificación de las ofertas evaluables automáticamente correspondientes al Lote 3 del contrato, conforme a lo establecido en la Cláusula 14 del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación siendo el resultado el siguiente:

LICITADOR	OFERTA NO EVALUABLE FORMULAS	PUNTUACIÓN PRECIO	Bolsa anual de horas de limpiador/a, para atención extraordinaria	TOTAL PUNTUACIÓN
B30132724 - LIMCAMAR, S.L.	19,50	70,00	5,00	<b>94,50</b>
B21319777 - FERRONOL SERVICIO INTEGRAL SL	18,75	64,02	5,00	87,77
B76121078 - REALAN SERVICES S.L.	13,00	29,01	4,16	46,17

**Punto Noveno del Orden del día: Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 23RGX2320193 - Contrato de servicio de limpieza integral de diversos edificios y dependencias de los Servicios Periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante. 2024-2026. 5 Lotes (Lotes 2 y 3).**

#### LOTE 2

La Junta de Contratación, considerando las puntuaciones obtenidas por el operador económico que ha concurrido a este procedimiento de licitación, expresadas en el punto Séptimo de esta Acta, acuerda requerir la documentación que se especifica en las letras a) a c) del apartado 1 del artículo 140 de la LCSP y en la Cláusula 17 del PCAP de esta licitación, a B30132724 - LIMCAMAR, S.L., por corresponder al licitador mejor clasificado del Lote 2.

#### LOTE 3

La Junta de Contratación, considerando las puntuaciones obtenidas por el operador económico que ha concurrido a este procedimiento de licitación, expresadas en el punto Octavo de esta Acta, acuerda requerir la documentación que se especifica en las letras a) a c) del apartado 1 del artículo 140 de la LCSP y en la Cláusula 17 del PCAP de esta licitación, a B30132724 - LIMCAMAR, S.L. por corresponder al licitador mejor clasificado del Lote 3.

**Punto Décimo del Orden del día: Propuesta adjudicación: 23RGX2320193 - Contrato de servicio de limpieza integral de diversos edificios y dependencias de los Servicios Periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante. 2024-2026. 5 Lotes (Lotes 2 y 3).**

#### LOTE 2

Una vez comprobada que la documentación citada en el punto Noveno de esta Acta es correcta, el Presidente de la Junta, previa fiscalización favorable por la Intervención Delegada en el Departamento, adjudicará el contrato en uso de las competencias que tiene delegadas por la *Resolución de 28 de noviembre de 2018, de la Dirección General de Organización e Inspección, por la que se publica el Acuerdo de la Junta de Contratación del Ministerio de Fomento de delegación de competencias* (BOE Nº 31 de 05.02.2019), a la empresa que seguidamente se indican, por los importes y demás condiciones que se especifican, por ser la oferta más beneficiosa en su conjunto para la Administración.





ADJUDICATARIO	<b>B30132724 - LIMCAMAR, S.L.</b>
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN (SIN IVA)	<b>472.877,92 €</b>
Bolsa anual de horas de limpiador/a, para atención extraordinaria	<b>280</b>

### LOTE 3

Una vez comprobada que la documentación citada en el punto Decimosegundo de esta Acta es correcta, el Presidente de la Junta, previa fiscalización favorable por la Intervención Delegada en el Departamento, adjudicará el contrato en uso de las competencias que tiene delegadas por la *Resolución de 28 de noviembre de 2018, de la Dirección General de Organización e Inspección, por la que se publica el Acuerdo de la Junta de Contratación del Ministerio de Fomento de delegación de competencias* (BOE Nº 31 de 05.02.2019), a la empresa que seguidamente se indican, por los importes y demás condiciones que se especifican, por ser la oferta más beneficiosa en su conjunto para la Administración.

ADJUDICATARIO	<b>B30132724 - LIMCAMAR, S.L.</b>
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN (SIN IVA)	<b>407.159,20 €</b>
Bolsa anual de horas de limpiador/a, para atención extraordinaria	<b>241</b>

**Punto Undécimo del Orden del día: Valoración criterios basados en juicios de valor: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Lote 1).**

La Junta de Contratación estudia el informe elaborado por la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Administración Digital (SGTIAD) con la propuesta de valoración de las ofertas cuya evaluación depende de un juicio de valor correspondientes al Lote 1 del contrato.

A la vista de la propuesta de la SGTIAD la Junta de Contratación acuerda otorgar las siguientes puntuaciones:

licitador	1. Plan de ejecución del servicio	2. Equipo de trabajo	3. Evolución del servicio	4. Plan de seguimiento y mejora continua del servicio	TOTAL
A78032315 - SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U. (SERMICRO)	9,38	10,50	4,60	2,75	27,23

De acuerdo con lo establecido en el apartado III.4 del Cuadro de características del PCAP, el umbral mínimo de puntuación que debe obtenerse en los criterios no evaluables mediante fórmulas para ser admitidos a la fase de evaluación global es de 22,5 puntos. En consecuencia, la valoración de A78032315 - SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U. (SERMI-CRO) supera dicho umbral.

**Punto Duodécimo del Orden del día: Valoración criterios basados en juicios de valor: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Lote 2).**





La Junta de Contratación estudia el informe elaborado por la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Administración Digital (SGTIAD) con la propuesta de valoración de las ofertas cuya evaluación depende de un juicio de valor correspondientes al Lote 2 del contrato.

A la vista de la propuesta de la SGTIAD la Junta de Contratación acuerda otorgar las siguientes puntuaciones:

LICITADOR	1. Plan de ejecución del servicio	2. Equipo de trabajo	3. Evolución del servicio	4. Plan de seguimiento y mejora continua del servicio	TOTAL
A15456585 - ALTIA CONSULTORES	7,13	4,00	5,20	2,00	18,33
A28010791 - KYNDRYL ESPAÑA SA	9,00	13,50	10,00	5,00	37,50
B44676799 - ATOS HOLDING IBERIA, S.L.	15,00	10,50	7,00	3,50	36,00

De acuerdo con lo establecido en el apartado III.4 del Cuadro de características del PCAP, el umbral mínimo de puntuación que debe obtenerse en los criterios no evaluables mediante fórmulas para ser admitidos a la fase de evaluación global es de 22,5 puntos. En consecuencia, la valoración de A15456585 - ALTIA CONSULTORES no supera dicho umbral.

Por todo ello, la Junta de Contratación acuerda la exclusión de A15456585 - ALTIA CONSULTORES del proceso de licitación por no superar el umbral mínimo de puntuación de la oferta no evaluable mediante fórmulas establecido en el apartado III.4 del Cuadro de características del PCAP.

**Punto Decimotercero del Orden del día: Apertura criterios evaluables automáticamente: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Lote 1).**

En primer lugar, el Secretario, estando presente los cuatro custodios (Presidente de la Junta de Contratación, Abogado del Estado, Interventor Delegado y el propio Secretario) procede al descifrado y apertura del sobre electrónico que contienen los ficheros con las ofertas evaluables automáticamente del Lote 1, de los licitadores admitidos a esta fase del procedimiento de adjudicación, siendo el resultado el siguiente:

LICITADOR	Precio (Sin IVA)
A78032315 - SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U. (SERMICRO)	1.438.238,51 €

De acuerdo con lo establecido en el apartado IV.2 del Cuadro de características el sistema aplicado para la determinación del precio es el de precios unitarios (€ por horas) para cada uno de los perfiles descritos en los Pliegos. En ese sentido, y para facilitar la labor de los licitadores en el proceso de presentación de las ofertas, el 9 de febrero de 2024, se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público los modelos del Anexo 3 (modelo de oferta evaluable mediante fórmulas) correspondientes a los dos lotes del contrato, en el que se incluía los perfiles profesionales respecto de los cuales los licitadores debían ofertar un precio unitario hora. El licitador A78032315 - SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U. (SERMICRO) no ha especificado en su oferta los precios unitarios ofertados.

No obstante, el licitador ha efectuado una oferta que representa el 94,145273225% (baja del 5,854726775%) del presupuesto base de licitación, sin IVA, del Lote 1. En consecuencia, los precios unitarios correspondientes a la baja ofertada por el licitador son los siguientes:

CATEGORÍA	NÚMERO MÍNIMO DE TÉCNICOS	HORAS ANUALES	PRECIO HORA MÁXIMO (SIN IVA)	PRECIO HORA OFERTADO (SIN IVA) BIENAL	IMPORTE TOTAL = NÚM. MÍNIMO DE TÉCNICOS x HORA ANUALES x PRECIO HORA OFERTADO (SIN IVA) (1) BIENAL	IMPORTE BIENAL MÁXIMO (SIN IVA)
<b>DIRECCIÓN DEL PROYECTO</b>						
Dirección del proyecto	1	1.760	36,00 €	<b>33,892298</b>	119.300,89 €	126.720,00 €
<b>CENTRO DE ATENCIÓN A USUARIOS</b>						
Supervisión y agente CAU	-	-	-	-	<b>139335,004373</b>	148.000,00 €
<b>SOPORTE A USUARIOS</b>						
Técnicos microinformática	6	1.760	22,00 €	<b>20,711960</b>	437.436,60 €	464.640,00 €
Reparación de equipos, sustitución de piezas y soporte de microinformática	-	-	-	-	<b>64018,785793</b>	68.000,00 €
<b>SOPORTE A GABINETES</b>						
Coordinador de soporte a gabinetes	1	1.760	30,00 €	<b>28,243582</b>	99.417,41 €	105.600,00 €
Técnicos senior microinf. para soporte a Gabinetes	3	1.760	26,00 €	<b>24,477771</b>	258.485,26 €	274.560,00 €
<b>SOPORTE INVENTARIO ACTIVOS Y GESTIÓN DE ALMACENES</b>						
Técnicos de gestión de almacenes	2	1.760	22,00 €	<b>20,711960</b>	145.812,20 €	154.880,00 €
<b>SERVICIOS ADICIONALES</b>						
Bolsa de horas de técnicos especialistas y trabajos fuera horario	-	2.640	26,00 €	<b>24,477771</b>	129.242,63 €	137.280,00 €
Bolsa para rotura y fungibles	-	-	-	-	<b>45189,731148</b>	48.000,00 €
<b>TOTAL: IMPORTE SIN IVA</b>					<b>1.438.238,51 €</b>	1.527.680,00 €
<b>IMPORTE DEL 21% DE IVA</b>					<b>302.030,09 €</b>	320.812,00 €
<b>TOTAL CON IVA</b>					<b>1.740.268,60 €</b>	1.848.492,80 €

A la vista de lo indicado, la Junta de Contratación acuerda solicitar a A78032315 - SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U. (SERMICRO) que confirme que los precios unitarios de su oferta, conforme al modelo del Anexo 3 del PCAP publicado el 9 de febrero de 2024, son los que se han indicado en la tabla anterior.

**Punto Decimocuarto del Orden del día: Apertura criterios evaluables automáticamente: 23RHC2I0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Lote 2).**

En primer lugar, el Secretario, estando presente los cuatro custodios (Presidente de la Junta de Contratación, Abogado del Estado, Interventor Delegado y el propio Secretario) procede al descifrado y apertura del sobre electrónico que contienen los ficheros con las ofertas evaluables automáticamente del Lote 1, de los licitadores admitidos a esta fase del procedimiento de adjudicación, siendo el resultado el siguiente:



**B44676799 - ATOS HOLDING IBERIA, S.L.**

CATEGORÍA	NÚMERO MÍNIMO DE TÉCNICOS	HORAS ANUALES	PRECIO HORA MÁXIMO (SIN IVA)	PRECIO HORA OFERTADO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL = NÚM. MÍNIMO DE TÉCNICOS x HORA ANUALES x PRECIO HORA OFERTADO (SIN IVA) (1)	IMPORTE ANUAL MÁXIMO (SIN IVA)
<b>DIRECCIÓN DEL PROYECTO</b>						
Dirección de proyecto	1	1.760	50,00 €	50,00 €	88.000,00 €	88.000,00 €
<b>SOPORTE A ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS</b>						
Jefe de equipo de administración y operación de sistemas	1	1.760	45,00 €	44,00 €	77.440,00 €	79.200,00 €
Técnico senior de sistemas	6	1.760	40,00 €	40,00 €	422.400,00 €	422.400,00 €
Técnico junior de sistemas	2	1.760	30,00 €	26,62 €	93.702,40 €	105.600,00 €
<b>SOPORTE A GESTIÓN DE REDES Y COMUNICACIONES</b>						
Jefe de equipo de redes y comunicaciones	1	1.760	45,00 €	44,00 €	77.440,00 €	79.200,00 €
Técnico senior de gestión de redes	2	1.760	40,00 €	38,00 €	133.760,00 €	140.800,00 €
<b>SERVICIOS ADICIONALES</b>						
Monitorización	-	-	-	-	60.000,00 €	60.000,00 €
Bolsa de horas para técnicos especialistas, gestión servicios y trabajos fuera horario	-	7.040	40,00 €	38,00 €	267.520,00 €	281.600,00 €
<b>SOPORTE A LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS</b>						
Técnico soporte gestión infraestructura, cableado y CPD	1	1.920	25,00 €	24,00 €	46.080,00 €	48.000,00 €
Reparación de equipos y sustitución de piezas	-	-	-	-	60.000,00 €	60.000,00 €
<b>TOTAL: IMPORTE SIN IVA</b>					<b>1.326.342,40 €</b>	

(Valores anuales)

**A28010791 - KYNDRYL ESPAÑA SA**

CATEGORÍA	NÚMERO MÍNIMO DE TÉCNICOS	HORAS ANUALES	PRECIO HORA MÁXIMO (SIN IVA)	PRECIO HORA OFERTADO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL = NÚM. MÍNIMO DE TÉCNICOS x HORA ANUALES x PRECIO HORA OFERTADO (SIN IVA) (1)	IMPORTE ANUAL MÁXIMO (SIN IVA)
<b>DIRECCIÓN DEL PROYECTO</b>						
Dirección de proyecto	1	1.760	50,00 €	48,15 €	84.742,76 €	88.000,00 €
<b>SOPORTE A ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS</b>						
Jefe de equipo de administración y operación de sistemas	1	1.760	45,00 €	43,33 €	76.268,49 €	79.200,00 €
Técnico senior de sistemas	6	1.760	40,00 €	38,52 €	406.765,27 €	422.400,00 €
Técnico junior de sistemas	2	1.760	30,00 €	28,89 €	101.691,32 €	105.600,00 €
<b>SOPORTE A GESTIÓN DE REDES Y COMUNICACIONES</b>						
Jefe de equipo de redes y comunicaciones	1	1.760	45,00 €	43,33 €	76.268,49 €	79.200,00 €
Técnico senior de gestión de redes	2	1.760	40,00 €	38,52 €	135.588,42 €	140.800,00 €
<b>SERVICIOS ADICIONALES</b>						
Monitorización	-	-	-	-	57.779,16 €	60.000,00 €

CATEGORÍA	NÚMERO MÍNIMO DE TÉCNICOS	HORAS ANUALES	PRECIO HORA MÁXIMO (SIN IVA)	PRECIO HORA OFERTADO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL = NÚM. MÍNIMO DE TÉCNICOS x HORA ANUALES x PRECIO HORA OFERTADO (SIN IVA) (1)	IMPORTE ANUAL MÁXIMO (SIN IVA)
Bolsa de horas para técnicos especialistas, gestión servicios y trabajos fuera horario	-	7.040	40,00 €	38,52 €	271.176,84 €	281.600,00 €
<b>SOPORTE A LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS</b>						
Técnico soporte gestión infraestructura, cableado y CPD	1	1.920	25,00 €	24,07 €	46.223,33 €	48.000,00 €
Reparación de equipos y sustitución de piezas	-	-	-	-	57.779,16 €	60.000,00 €
<b>TOTAL: IMPORTE SIN IVA</b>					<b>1.314.283,23 €</b>	

(Valores anuales)

Habiéndose detectado errores en el resultado de la operación de multiplicar los precios unitarios ofertados por las horas anuales y por el número mínimo de técnicos, la Junta de Contratación procede a la corrección de dichas operaciones siendo el resultado correcto de la oferta de A28010791 - KYNDRYL ESPAÑA SA el siguiente:

CATEGORÍA	NÚMERO MÍNIMO DE TÉCNICOS	HORAS ANUALES	PRECIO HORA MÁXIMO (SIN IVA)	PRECIO HORA OFERTADO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL = NÚM. MÍNIMO DE TÉCNICOS x HORA ANUALES x PRECIO HORA OFERTADO (SIN IVA) (1)	IMPORTE ANUAL MÁXIMO (SIN IVA)
<b>DIRECCIÓN DEL PROYECTO</b>						
Dirección de proyecto	1	1.760	50,00 €	48,15 €	84.744,00 €	88.000,00 €
<b>SOPORTE A ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS</b>						
Jefe de equipo de administración y operación de sistemas	1	1.760	45,00 €	43,33 €	76.260,80 €	79.200,00 €
Técnico senior de sistemas	6	1.760	40,00 €	38,52 €	406.771,20 €	422.400,00 €
Técnico junior de sistemas	2	1.760	30,00 €	28,89 €	101.692,80 €	105.600,00 €
<b>SOPORTE A GESTIÓN DE REDES Y COMUNICACIONES</b>						
Jefe de equipo de redes y comunicaciones	1	1.760	45,00 €	43,33 €	76.260,80 €	79.200,00 €
Técnico senior de gestión de redes	2	1.760	40,00 €	38,52 €	135.590,40 €	140.800,00 €
<b>SERVICIOS ADICIONALES</b>						
Monitorización	-	-	-	-	57.779,16 €	60.000,00 €
Bolsa de horas para técnicos especialistas, gestión servicios y trabajos fuera horario	-	7.040	40,00 €	38,52 €	271.180,80 €	281.600,00 €
<b>SOPORTE A LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS</b>						
Técnico soporte gestión infraestructura, cableado y CPD	1	1.920	25,00 €	24,07 €	46.214,40 €	48.000,00 €
Reparación de equipos y sustitución de piezas	-	-	-	-	57.779,16 €	60.000,00 €
<b>TOTAL: IMPORTE SIN IVA</b>					<b>1.314.273,52 €</b>	

(Valores anuales)

A efectos de determinar el umbral a partir del cual se considera que una oferta incluye valores anormalmente bajos, se multiplica el total del importe ofertado por dos (duración del contrato en años):



LICITADOR	Precio (Sin IVA) anual	Precio 2 años (Sin IVA)
B44676799 - ATOS HOLDING IBERIA, S.L.	1.326.342,40 €	2.652.684,80 €
A28010791 - KYNDRYL ESPAÑA SA	1.314.273,52 €	2.628.547,04 €

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 16 del PCAP, el umbral a partir del cual se considera que una oferta incluye valores anormalmente bajos es de 2.122.147,84 €. En consecuencia, ninguna oferta incurre en dicha circunstancia.

Punto Decimoquinto del Orden del día: **Valoración criterios evaluables automáticamente: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Lote 1).**

La Junta de Contratación acuerda posponer la celebración de este acto hasta que no se disponga de la aclaración solicitada a A78032315 - SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U. (SERMICRO).

Punto Decimosexto del Orden del día: **Valoración criterios evaluables automáticamente: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Lote 2).**

La Junta de Contratación procede, conforme a lo establecido en la Cláusula 15 del PCAP, a la valoración y clasificación de las ofertas correspondientes al Lote 2 del contrato siendo el resultado el siguiente:

LICITADOR	OFERTA NO EVALUABLE FORMULAS	PUNTUACIÓN PRECIO	TOTAL PUNTUACIÓN
A28010791 - KYNDRYL ESPAÑA SA	37,50	55,00	<b>92,50</b>
B44676799 - ATOS HOLDING IBERIA, S.L.	36,00	54,50	90,50

Punto Decimoséptimo del Orden del día: **Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.**

## LOTE 2

La Junta de Contratación, considerando las puntuaciones obtenidas por el operador económico que ha concurrido a este procedimiento de licitación, expresadas en el punto Decimosexto de esta Acta, acuerda requerir la documentación que se especifica en las letras a) a c) del apartado 1 del artículo 140 de la LCSP y en la Cláusula 18 del PCAP de esta licitación, a A28010791 - KYNDRYL ESPAÑA SA, por corresponder al licitador mejor clasificado del Lote 2.

Punto Decimooctavo del Orden del día: **Propuesta adjudicación: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.**



## LOTE 2

Una vez comprobada que la documentación citada en el punto Decimoséptimo de esta Acta es correcta, el Presidente de la Junta, previa fiscalización favorable por la Intervención Delegada en el Departamento, adjudicará el contrato en uso de las competencias que tiene delegadas por la *Resolución de 28 de noviembre de 2018, de la Dirección General de Organización e Inspección, por la que se publica el Acuerdo de la Junta de Contratación del Ministerio de Fomento de delegación de competencias* (BOE Nº 31 de 05.02.2019), a la empresa que seguidamente se indican, por los importes y demás condiciones que se especifican, por ser la oferta más beneficiosa en su conjunto para la Administración.

ADJUDICATARIO	<b>A28010791 - KYNDRYL ESPAÑA SA</b>
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN (SIN IVA)	<b>2.628.547,04 €</b>

## PRECIOS UNITARIOS

CATEGORÍA	PRECIO UNITARIO OFERTADO (SIN IVA)
<b>DIRECCIÓN DEL PROYECTO</b>	
Dirección de proyecto	<b>48,15 €</b>
<b>SOPORTE A ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS</b>	
Jefe de equipo de administración y operación de sistemas	<b>43,33 €</b>
Técnico senior de sistemas	<b>38,52 €</b>
Técnico junior de sistemas	<b>28,89 €</b>
<b>SOPORTE A GESTIÓN DE REDES Y COMUNICACIONES</b>	
Jefe de equipo de redes y comunicaciones	<b>43,33 €</b>
Técnico senior de gestión de redes	<b>38,52 €</b>
<b>SERVICIOS ADICIONALES</b>	
Monitorización *	<b>57.779,16 €</b>
Bolsa de horas para técnicos especialistas, gestión servicios y trabajos fuera horario	<b>38,52 €</b>
<b>SOPORTE A LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS</b>	
Técnico soporte gestión infraestructura, cableado y CPD	<b>24,07 €</b>
Reparación de equipos y sustitución de piezas *	<b>57.779,16 €</b>

**Punto Decimonoveno del Orden del día: Aprobación de acta: J 29.02.2024 - Aprobación del Acta**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18.2 de la *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público*, se aprueba el Acta en la misma reunión, para lo que el Secretario procede, previamente, a su lectura.

Sin más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 11:30 horas.

EL SECRETARIO

**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE: JOSÉ A. GONZÁLEZ OSSET**

CONFORME,  
EL PRESIDENTE

**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE: JESÚS FUMANAL ORÚS**



## ANEXO 1





# Justificación de Oferta Anormalmente Baja

Descripción comunicación

Número de Expediente **23RGX2320193**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-02-2024 a las 14:14 horas.



## Contrato de servicio de limpieza integral de diversos edificios y dependencias de los Servicios Periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante. 2024-2026. 5 Lotes

→ Contrato de servicio de limpieza integral de diversos edificios y dependencias de los Servicios Periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante. 2024-2026. 5 Lotes

### Remitente

→ **JUNTA CONTRATACION MTMS. OA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Asistencia

### Dirección Postal

→ Paseo de la Castellana, 67

→ (28071) Madrid España

### Contacto

→ Teléfono 915978105

→ Correo Electrónico [contratacion.sgagf@mitma.es](mailto:contratacion.sgagf@mitma.es)

### Destinatario

→ **Lecos Multiservicios S.L.**

→ Correo Electrónico [gestion@servicioslecos.com](mailto:gestion@servicioslecos.com)

### Texto de la Comunicación

→ En la reunión de la Junta de Contratación celebrada el 8 de febrero de 2024 se ha acordado lo siguiente:

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 15 del PCAP, el umbral a partir del cual se considera que una oferta incluye valores anormalmente bajos en el Lote 3 del contrato es de 374.373,42 €. En consecuencia, la oferta de B16785503 - LECOS MULTISERVICIOS S.L. incurre en dicha circunstancia.

Por consiguiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP y la cláusula 15 del PCAP, la Junta de Contratación acuerda requerir a B16785503 - LECOS MULTISERVICIOS S.L., para que remita al Órgano de contratación en el plazo de siete (7) días hábiles desde el envío de la correspondiente comunicación, una justificación sobre las condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de esta y, en particular, en lo que se refiere a los siguientes valores:

- El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.
- Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201.

### Fecha final de respuesta

→ 21/02/2024 23:59

Justificación de Oferta Anormalmente Baja

### Presentación de recursos

## Información sobre recursos

### → Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Asistencia

→ Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp>

#### Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38

→ (28020) Madrid España

#### Contacto

→ Correo Electrónico

tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es

## Presentación de recursos

### → Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

→ Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp>

#### Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38

→ (28020) Madrid España

#### Contacto

→ Correo Electrónico

tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es



## ANEXO 2



# Acceso a comunicación realizado a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público



**Tipo de Comunicación:** Otras Comunicaciones  
**Número de Expediente** 23RGX2320193  
**Identificador de comunicación** 2024-NOT-04645506

## ENVIADO

**Empresa** Lecos Multiservicios S.L.  
**CIF/NIF/NIE** B16785503  
**Correo del destinatario** gestion@servicioslecos.com  
**Fecha y Hora** 12/02/2024 14:14

## LEÍDO

**DN del certificado** CIF/NIF/NIE - Leido e-correo  
gestion@servicioslecos.com  
**Fecha y Hora** 12/02/2024 14:14

Imprimir